



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 4780
EXPEDIENTE: 2011/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. RUBEN DEL ANGEL GUZMAN Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-290-008-02-002-8 Y SUPERFICIE DE: 60.35 M2 UBICADO EN C. ANDADOR D No. 193-B COL. INF. PUERTO PESQUERO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 4778, DE FECHA: 23 DE ABRIL DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1215840 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESAROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LAPRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 56.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA HABITACION.

QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 56.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 23 DE ABRIL DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



INDOS 000103
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP